

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA  
GLOBAL ROMINGENIERIA CORPORACION SKYRON SOLUTION S.A. CELEBRADA EL DIA 04  
DE ABRIL DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de abril de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. 10 de Agosto N21-182 Y San Gregorio edificio Santa Rosa oficina 302, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 10h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señores Eduardo Enrique Rodríguez Rodríguez, Paul Santiago Mayorga Cáceres y Nelson Oswaldo Paspuel Narváez, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

<b>Nombre del socio</b>	<b>Capital suscrito US\$</b>	<b>Nº Acciones</b>	<b>Nº votos</b>
Rodríguez Rodríguez Eduardo	320	320	320
Mayorga Cáceres Paul Santiago	320	320	320
Paspuel Narvaez Nelson Oswaldo	160	160	160
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia de la señor Paul Mayorga Cáceres; actúa como Secretario la señor Eduardo Rodríguez Rodríguez; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría.
4. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-**

El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado sin observaciones por los señores Paul Mayorga y Nelson Paspuel socios de la Compañía que representa el 60% de capital.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.-** El señor Gerente, da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.-** El señor Gerente, da lectura al Informe de Auditoría por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-** Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas, cortados al 31 de diciembre del 2019. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos.



**Paul Santiago Mayorga Cáceres**  
**Presidente – Socio**



**Eduardo Enrique Rodríguez Rodríguez**  
**Secretario – Socio**



**Nelson Oswaldo Paspuel Narváz**  
**Socio**